

**administración local****AYUNTAMIENTOS****ALCOLEA DE CALATRAVA**

Modificación 4/2018 de créditos del presupuesto mediante transferencias de otras partidas.  
ANUNCIO

Aprobación definitiva y texto íntegro del acuerdo en el expediente 4/18 de modificación del Presupuesto mediante transferencias de otras partidas.

De conformidad con los artículos 169 y 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y habida cuenta de que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de abril del presente año, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente 4/2018 de modificación de créditos, en la modalidad de generación de créditos mediante transferencias de otras partidas del presupuesto.

Expuesto al público el expediente para oír reclamaciones por plazo de quince días hábiles, previa publicación en el tablón de edictos electrónico de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia número 79 de fecha 24 de abril de 2018.

No habiéndose producido alegaciones en el período descrito, se entiende elevado a definitivo el acuerdo inicial y se hace público el texto de la modificación.

Contra esta aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del referido Real Decreto Legislativo 2/2004, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Expediente 4/2018 de modificación de créditos del presupuesto mediante transferencias de otras partidas.

Resumen de la modificación.

Altas en aplicaciones de gastos:

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito (euros)
Progr.	Económica		
334	632	Adecuación Escuela de Música	10.485,15
161	619 06	Rehabilitación depósito de agua	14.210,42
341	619 06	Adecuación piscina municipal	22.554,15
153	619 06	Adecuación acceso al casco urbano	22.750,28
TOTAL			70.000,00

Bajas o anulaciones en partidas de gastos:

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito (euros)
Progr.	Económica		
432	609	Obras Municipales Diputación Provincial	70.000,00
TOTAL			70.000,00

**Anuncio número 1587**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>